a bastos de carnes

mandaron que se haga abasto de carnes esta
ciudad por un año que corra hoy desde
dia de San Juan de Junio que viene de 1572 con los
para el efecto de abasto junta mente con
el Alonso [illegible] Juan Fer
nandez Mangiron y Miguel de Cortes vecino de Cara
[illegible] abastos de pueblos de la
[illegible] para que se les pague que si
[illegible] se les pagare que
[illegible] de [illegible] y a costa
[illegible] mandaron que se pregone [illegible]
[illegible] se hagan
[illegible] sus
[illegible] comisarios
nombrados la ganancia cuen dentro de quinze
dias pena de [illegible]

Recibimiento de Sebastian de Salazar

En el ayuntamiento y cabildo de Sebastian de Salazar
de esta ciudad presenta una fianza por
[illegible] Fernandez Mangiron
[illegible] de esta ciudad de [illegible]
[illegible] de la dicha fianza [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

Presentada la dicha fianza por el dicho Sebastian
de Salazar en presencia de la ciudad de
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]